



CLUB DE CAMPO DE SEVILLA

PRECIOS INVITACIONES TEMPORADA INVIERNO 2025/2026

Entrada en vigor el 15/09/2025

Temporada de invierno hasta apertura piscina en el año 2026

DE LUNES A VIERNES:

Talonario de 10 invitaciones

15 €

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS

Individual de 2 a 13 años cumplidos

10 €

Individual a partir 14 años cumplidos

20 €

PACK DE INVITACIONES DE TEMPORADA INVIERNO 2025/2026.

Todos los socios que quieran invitar a algún familiar o amigo, van a tener la posibilidad de adquirir PACKS ILIMITADOS DE INVITACIONES para DIEZ personas a partir de dos años, divididas en diez tarjetas, VÁLIDAS PARA UTILIZARSE CUALQUIER DÍA DE LA SEMANA, siendo personales e intransferibles, previo abono de 50 €, cada pack, teniendo que ser retiradas por el socio titular, cónyuge o cualquier otro miembro de la familia mayor de 18 años el cual necesitará para retirar estas invitaciones autorización por escrito del socio titular, acompañando fotocopia del DNI del mismo.

Es imprescindible estar totalmente al corriente de pago para poder utilizar dichas invitaciones.

Las personas invitadas **si** pueden acceder al Club, sin ser acompañadas por el socio titular, cónyuge o beneficiario mayor de 18 años, siempre y cuando la invitación esté debidamente rellena. Los invitados deberán acompañar con la invitación el DNI. (Cuando el invitado sea menor y no disponga de DNI., se pondrá menor).

Las invitaciones deberán adquirirse día/s antes de ser utilizadas, pues caso contrario los invitados tendrían que esperar en el control de entrada.

NORMATIVA Y USO DE INVITACIONES:

- Todas las invitaciones se adquieren en recepción.
- Todas las invitaciones deberán de estar rellenas **ANTES DE LLEGAR AL CONTROL DE PUERTA.**
- No serán válidas las invitaciones con tachaduras, debiendo solicitar su canje en Recepción, si procede.
- Los invitados deberán acompañar con la invitación **debidamente cumplimentada**, y el DNI.
- Las invitaciones son válidas para un solo día y un solo acceso.
- No procede devolución del importe abonado por las invitaciones una vez adquiridas.
- **Cada invitación consta de dos partes. Ambas habrá que entregarlas al control de puerta, que le entregará al invitado el justificante de su invitación sellado y se quedará con su copia.**
- Al invitado se le podrá requerir dicho justificante para su identificación en cualquier momento.